

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 25 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad al informe vinculante emitido al proyecto que se cita, en el término municipal de Bujalance (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada. (PP. 482/2023).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al informe vinculante emitido al proyecto de planta solar fotovoltaica «FV El Caballo 2» 38 MWP y línea subterránea MT 33 kV hasta SET CSF El Caballo 33/220 kV, promovido por Caletona Servicios y Gestiones, S.L., situado en el término municipal de Bujalance (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada. Expediente AAU/CO/0034/20.

El contenido íntegro del citado informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, <https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/initAoVAauoSearch.do>

Córdoba, 25 de enero de 2023, El Delegado, Rafael Martínez Ruedas.